

PRUEBA DE APTITUD PARA EL ACCESO AL GRADO DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

FASE ORDINARIA
CURSO 2023-2024

Día de la celebración: 22 de junio de 2023

Lugar: Facultad de Filología. Edificio A – Aulas 15, 43, 416, 418 y 420 (sesión de mañana)
Edificio A – Aulas 15 y 43 (sesión de tarde)

Documentación: Los alumnos deberán acudir provistos del DNI, Pasaporte o NIE.

IMPORTANTE: Las lenguas de trabajo en el Grado en Traducción e Interpretación son B1 Inglés y B2 Alemán, Francés o Italiano. El estudiante elegirá la lengua B en la que quiere hacer la prueba de acceso. A principios del curso, los estudiantes admitidos realizarán una prueba de nivel orientadora en la lengua B de la que no se hayan examinado. Deben tener en cuenta que en primer curso las clases de inglés empiezan a impartirse a nivel avanzado.

Sesión de Mañana (10 h) El alumno deberá acudir media hora antes del inicio del examen.

1.- Traducción, con diccionario, a la lengua A de un texto escrito en lengua B (inglés, francés, alemán o italiano, según la opción solicitada por el alumno).

LOS ESTUDIANTES DEBEN TRAER SU PROPIO DICCIONARIO EN PAPEL.

Tiempo de realización: 1 hora.

Extensión del texto: 100 palabras aproximadamente.

Descanso: media hora.

2.- Resumen de un texto leído por un profesor en la lengua B (Inglés, Francés, Alemán o Italiano) solicitada por el alumno y resumido en la lengua A (Español).

Tiempo de realización: 1 h 30.

Extensión de los textos: entre 400/450 palabras.

Sesión de tarde (16.30 h)

3.- Lengua española: Desarrollar en lengua A un tema extraído de una noticia periodística de actualidad. Responder por escrito a tres preguntas sobre el mismo texto.

Tiempo: 1 h 30 m.

Observaciones: Lengua B: primera lengua extranjera (inglés, francés, alemán o italiano, según la opción solicitada por el alumno). Nivel alto.

Valoración de las pruebas:

Sobre el 100% de la calificación:

El primer ejercicio 30% de la calificación, el segundo ejercicio el 30% y el tercero el 40%.

La calificación final será la de APTO o NO APTO.

La superación de la prueba no presupone la admisión automática en el grado. La adjudicación de las plazas ofertadas entre los alumnos que hayan obtenido la calificación de APTO se realizará siguiendo los mismos criterios de selección que para los restantes estudios.

Con carácter general, las calificaciones obtenidas en las pruebas tendrán validez durante tres cursos académicos consecutivos.

Para el curso 2023/2024 tienen validez únicamente las calificaciones obtenidas en las pruebas realizadas en el curso 2021/2022 y 2022/2023.

PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR EL PAGO DE LA PRUEBA DE ACCESO

Una vez realizada la preinscripción y confirmada la misma, debe estar pendiente del correo electrónico que ha consignado en su preinscripción, donde se indica las instrucciones de cómo realizar el pago de la prueba.

En el correo electrónico se le facilita un link que le lleva a una plataforma de pago mediante tarjeta bancaria y en el que deberá indicar la referencia de pago que se le facilita en el mismo.

IMPORTANTE: Debe cumplimentar el [formulario](#) de selección de idioma en el que quiere realizar la prueba.

En el caso de no realizar el pago en la fecha indicada, NO podrá tener acceso al grado solicitado.

Para cualquier consulta o incidencia se puede poner en contacto a través del correo electrónico pruebaspecificas@ucm.es